|  |  |
| --- | --- |
| **Titulo:**  | ENFERMERO / TÉCNICO EN ANESTESIA |
| **Función Genérica:**  | ENFERMERO ESPECIALIZADO |
| **Código:** | MS02902 |
| **Nivel:** | 6 | **(S)** |

|  |
| --- |
| **Posición en la Organización** |
|  |  |
| **Responsabilidad Jerárquica:** | Gestor/a de Actividades (si lo hay) / Coordinador/a de Proyecto |
| **Responsabilidad Funciónal:** | Médico/a Anestesista / Gestor/a de Actividades de Anestesia / Referente Médico de Proyecto |
| **Área Profesional:** | Servicios médicos |
| **Supervisa (Función):** |  |

|  |
| --- |
| **Objetivo Principal** |
|  |
| Prestar asistencia al médico/a anestesista en todas las actividades médicas relacionadas con la anestesia (evaluación previa a la anestesia, administración de anestesia, período de recuperación, medicación específica, equipos, organización general, etc.), conforme a las políticas y protocolos de MSF y las normas universales de higiene, a fin de garantizar la calidad de los cuidados prequirúrgicos, quirúrgicos y posquirúrgicos de los pacientes. |

|  |
| --- |
| **Responsabilidades** |
|  |
| * Prestar asistencia al médico/a en las consultas con los pacientes que deberán someterse a cirugía, evaluando los riesgos de la operación en colaboración con el cirujano/a, verificando que los pacientes autoricen sus operaciones por escrito, proporcionándoles información apropiada sobre su enfermedad y tratamientos y decidiendo qué tipo de anestésicos se usarán, a fin de colaborar para preparar todo antes de la cirugía.
* Evaluar los riesgos de operar en colaboración con el Médico/a Cirujano/a.
* Respetar, promover y garantizar la confidencialidad médica.
* Llevar a cabo todas las actividades de enfermería relacionadas con la anestesia durante la cirugía, conforme a los procedimientos establecidos de antemano por el médico/a anestesista (si los hay), a fin de contribuir al estado anestésico y la seguridad del paciente durante el procedimiento.
* Preparar de antemano las drogas, materiales y equipos requeridos.
* Administrar y mantener la anestesia conforme a las reglas de higiene y asepsia vigentes.
* Monitorizar a los pacientes durante toda la intervención.
* Prestar asistencia al médico/a para proporcionar cuidados posoperatorios, incluida la supervisión posoperatoria inmediata en la sala de recuperación (asegurando que el paciente recupere la conciencia y estableciendo el protocolo analgésico) y de los pacientes especiales en la unidad de cuidados intensivos, a fin de adaptar las prescripciones (resucitación hídrica, antibioterapia, analgésicos), enfocándose especialmente en el alivio del paciente, durante el proceso de estabilización y recuperación.
* Hacer rondas de consultas con el Médico/a Cirujano/a una o dos veces por día, analizando las orientaciones terapéuticas con el gestor/a del departamento, renovando las prescripciones y garantizando que se sigan y evaluando sistemáticamente el dolor de los pacientes a fin de adaptar las prescripciones y/o terapias para su alivio.
* Implementar y seguir en todo momento reglas, procedimientos y protocolos de higiene, así como vigilar la integridad del material de anestesia (descontaminación, esterilización, condiciones de almacenamiento, etc.) y otros equipos, a fin de garantizar la seguridad y protección de los pacientes y el resto del personal. Conocer la política y el procedimiento de exposición accidental a la sangre y los implementa cuando es necesario.
* Llevar a cabo todas las actividades relacionadas con la farmacia (control de existencias, reabastecimiento de la estación, inventarios, drogas vencidas, etc.) y otros equipos de anestesia, haciendo un seguimiento especial de los narcóticos y sedativos (registro, consumos, ampollas vacías, etc.), garantizando que haya existencias suficientes y el buen funcionamiento a fin de llevar a cabo las actividades médicas. Realizar pedidos de farmacia según las necesidades.
* Colaborar con otros departamentos del proyecto (respondiendo a las solicitudes del departamento de accidentes y emergencias, interviniendo para prestar apoyo a otros servicios cuando es necesario, etc.) a fin de prestar apoyo al proyecto general de **MSF** con sus conocimientos y capacidades.
* Llevar a cabo procedimientos administrativos y documentación (completar ficheros de pacientes, formularios, estadísticas, base de datos, etc.) a fin de contar con información actualizada y correcta sobre las actividades cotidianas.
* Colaborando con el Médico/a Cirujano/o, llevar a cabo la recopilación de datos cuantitativos sobre cirugías y anestesias, preparar y enviar informes para el seguimiento mensual de la mortalidad posquirúrgica y la calidad del manejo de las anestesias/el dolor e informar inmediatamente al supervisor/a directo/a en el caso de que haya un error médico.
* Prestar apoyo a otros servicios médicos siempre que sea necesario, y trabajar en estrecha colaboración con el departamento de accidentes y emergencias y el equipo de comadronas y obstetricia en el departamento de maternidad (especialmente para resucitar recién nacidos).
* Es la persona de referencia en relación con problemas de dolor en la instalación sanitaria.
	+ Cuando corresponda, formar a otros miembros del personal médico
 |

|  |
| --- |
| **Responsabilidades específicas en la Sección MSF / Contexto** |
|  |
|  |

|  |
| --- |
| **Requisitos** |
|  |  |
| **Formación** | Imprescindible, diploma en enfermería con especialización en anestesia. |
| **Experiencia** | * Imprescindible, un año de experiencia previa de trabajo supervisado como enfermero/a especializado/a (anestesista).
* Deseable, experiencia en otras ONG y/o en países en desarrollo.
 |
|   |  |
|  |  |
|  |  |

Esta descripción de trabajo puede ser modificado en consonancia con las actividades o la evolución de la Misión.

Al firmar, el empleado reconoce que él / ella ha leído, entendido y aceptado este documento.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre / Apellido del Empleado** |  |
| **Lugar y fecha:** |  |

Firma del empleado:

*(Para firmar en dos copias, una para el empleado y uno para el empleador)*

**MSF is a civil society initiative that brings together individuals committed to the assistance of other human beings in crisis. As such MSF is by choice an association.
 Each individual working with MSF does it out of conviction and is ready to uphold the values and principles of MSF.**